

Vigilar y deambular. Espacio urbano, afectos y vigilancia policial en Bogotá, 1935-1963^{*}

Watching and Wandering. Urban Space, Affects and Police Surveillance in Bogotá, 1935-1963

Vigiar e deambular. Espaço urbano, afetos e vigilância policial em Bogotá, 1935-1963

ÓSCAR IVÁN SALAZAR ARENAS

oisalazara@unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

 <https://orcid.org/0000-0002-2505-4430>

Artículo de investigación

Recepción: 27 de junio de 2023. Aprobación: 3 de diciembre de 2023.

Cómo citar este artículo

Óscar Iván Salazar Arenas, “Vigilar y deambular. Espacio urbano, afectos y vigilancia policial en Bogotá, 1935-1963”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 51, n.º 2 (2024): 85-117.

Reconocimiento-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-ND 4.0)

^{*} Este artículo hace parte de los resultados de la investigación “Espacio urbano, vigilancia y representaciones de la policía en Bogotá en la primera mitad del siglo XX”, código Hermes 46946, Universidad Nacional de Colombia. El juego de palabras en el título hace un guiño al trabajo de Foucault *Vigilar y castigar*, que corresponde más al ámbito de la historia de las prisiones y que no es el tema que aquí me interesa. Sin embargo, el artículo sí se enmarca en la perspectiva de estudiar los discursos y prácticas de vigilancia de la población, mucho más correspondiente con el análisis realizado por el mismo autor en *Seguridad, territorio, población*. Ver: Michel Foucault, *Vigilar y castigar: nacimiento de la Prisión* (Ciudad de México: Siglo XXI, 2008); Michel Foucault, *Seguridad, territorio, población* (Buenos Aires: FCE, 2006).

[86]

RESUMEN

Objetivo: analizar las prácticas de vigilancia policial y sus cambios en Bogotá entre 1935-1963, periodo caracterizado por complejas transformaciones urbanas. **Metodología:** se examinan las versiones de los policías sobre su trabajo diario, por medio de las publicaciones de la *Revista de la Policía Nacional (RPN)* y se las contrasta con otras fuentes de información, como los códigos de policía, revisiones de prensa y libros publicados sobre el actuar de la Policía respecto a los niños y jóvenes de la época. Para este ejercicio utilizo técnicas de análisis visual y de contenido del archivo desde una perspectiva transdisciplinar que implica la historia urbana, el estudio de los afectos y los estudios sobre movilidades. **Originalidad:** las investigaciones recientes sobre la policía a principios del siglo xx en América Latina y Colombia no han hecho énfasis específico en las prácticas de vigilancia ni en sus dimensiones espaciales y afectivas. Este trabajo se centra en ese vacío de conocimiento. Estas categorías permiten comprender la vigilancia, en sus operaciones específicas, como una práctica cotidiana y como un trabajo con tensiones y contradicciones propias, más allá de las interpretaciones reiteradas de la vigilancia como funcional para un sistema de gobierno o para las relaciones de poder, y permiten observar el papel de la Policía en el gobierno de la ciudad. **Conclusiones:** este texto interpreta la vigilancia urbana como una práctica de movilidad y una práctica afectiva que revela la participación de la policía en el complejo agenciamiento de la vida urbana. Se concluye que la vigilancia policial de las calles hacía parte de un régimen emocional y un sistema de prácticas que contribuyeron a configurar a la Policía como institución.

Palabras clave: Bogotá; Policía Nacional de Colombia; prácticas afectivas; prácticas de movilidad; siglo xx; vigilancia urbana.

ABSTRACT

Objective: To analyze police surveillance practices and their changes in Bogotá between 1935-1963, a period characterized by complex urban transformations.

Methodology: The versions that the policemen elaborated about their daily work are examined through the publications of the *Revista de la Policía Nacional* (RPN) and contrasted with other sources of information, such as police codes, press reviews and books published about the actions of the police regarding children and young people of the time. For this exercise I use techniques of content and visual analysis of the archive from a transdisciplinary perspective that involves urban history, affect studies and mobility studies. **Originality:** Recent research on police at the beginning of the 20th century in Latin America and Colombia have not emphasized specifically on surveillance practices, neither on their spatial and affective dimensions. This paper focuses on that knowledge gap. These categories allow us to understand surveillance, in its specific operations, as an everyday practice and as a job with its own tensions and contradictions, beyond the repeated interpretations of surveillance as functional for a system of government or for power relations and allow us to observe the role of the Police in the government of the city. **Conclusions:** The paper interprets urban surveillance as a mobility practice and an affective practice that reveals the participation of the police in the complex assemblage of urban life. An important conclusion is that the police surveillance of the streets is part of an emotional regime and a system of practices that contributed to configure the Police as an institution.

[87]

Keywords: 20th century; affective practices; Bogotá; mobility practices; Policía Nacional de Colombia; urban surveillance.

[88]

RESUMO

Objetivo: analisar as práticas de vigilância policial e suas mudanças em Bogotá entre 1935-1963, período caracterizado por complexas transformações urbanas. **Metodologia:** examinam-se as versões que os policiais elaboram sobre seu trabalho cotidiano, por meio das publicações da *Revista Nacional da Polícia* (RPN), e contrastam com outras fontes de informação, como códigos policiais, resenhas de imprensa e livros publicados sobre a atuação da Polícia em relação a crianças e jovens da época. Para este exercício, são usadas técnicas de análise visual e de conteúdo do arquivo a partir de uma perspectiva transdisciplinar que abrange a história urbana, estudos dos afetos e estudos das mobilidades. **Originalidade:** as investigações recentes sobre a polícia no início do século xx na América Latina e na Colômbia não deram ênfase específica às práticas de vigilância, nem suas dimensões espaciais e afetivas. Este artigo se concentra nessa falta de conhecimento. Estas categorias permitem-nos compreender a vigilância, nas suas operações específicas, como uma prática cotidiana e como um trabalho com as suas próprias tensões e contradições, para além das repetidas interpretações da vigilância como funcional para um sistema de governo ou para relações de poder e permitem-nos observar o papel da Polícia no governo da cidade. **Conclusões:** este texto interpreta a vigilância urbana como uma prática de mobilidade e uma prática afetiva que revela a participação da polícia na complexa agência da vida urbana. Conclui-se que a vigilância policial das ruas faz parte de um regime emocional e de um sistema de práticas que contribuíram para configurar a Polícia como instituição.

Palavras-chave: Bogotá; Polícia Nacional da Colômbia; práticas afetivas; práticas de mobilidade; século xx; vigilância urbana.

Entre las décadas de 1930 y 1960 Bogotá atravesó procesos de expansión física, crecimiento demográfico, modernización de la infraestructura, expansión económica y mutación cultural, entre otros profundos cambios. La complejidad creciente en la urbe desbordó las capacidades institucionales y presionó transformaciones administrativas y políticas que, sin embargo, nunca fueron inmediatas. Frente a este panorama general, existen muchos vacíos en el conocimiento de la manera como la Policía adaptó sus prácticas a dichos cambios socioespaciales en Colombia. La Policía operaba como bisagra de conexión entre el gobierno urbano y las prácticas de las personas, y como cambiaban la ciudad, las costumbres, los motivos de peligro en las calles y las amenazas al régimen político, era apenas lógico esperar que ella también lo hiciera.

En tal sentido, ante los vertiginosos y complejos procesos de cambio que estaban ocurriendo, ¿qué hacía la Policía para vigilar la ciudad?, ¿cómo se vieron afectados los policías mismos por las modificaciones en las prácticas de vigilancia del espacio urbano que se dieron hacia la mitad del siglo xx? Para responder a estas preguntas no basta la descripción de las técnicas de vigilancia; resulta necesario también comprender el sentido que tenían estas prácticas para los mismos policías como parte de su trabajo, así como los discursos y las representaciones sociales vinculadas a su labor. De este modo, me pregunto entonces cómo se reconstituyeron las prácticas de vigilancia en Bogotá durante los años de las transformaciones urbanas más grandes del siglo xx.

En este artículo me concentraré en las prácticas de vigilancia urbana que ejerció la Policía Nacional en Bogotá entre los años 1935 y 1963. Durante esos 30 años se dieron reorganizaciones espaciales de la vigilancia, la introducción de tecnologías motorizadas y de comunicación, pero también se operaron profundas mutaciones en la formación de los agentes, así como cambios en la percepción ciudadana sobre su trabajo. En 1935 se dio una importante reorganización de la Policía que, entre otras cosas, amplió los servicios de vigilancia de la ciudad;¹ y 1963 corresponde al año en que se cerró el proceso de nacionalización gracias a la desaparición de todos los cuerpos de policía locales y su incorporación a la Policía Nacional.² También son fechas que marcan el proceso de profesionalización de la labor de los policías.³ Este

-
1. “Cómo se reorganizó la Policía”, *Revista de la Policía Nacional* 121 (1935): 61-63.
 2. “Estatuto Orgánico de la Policía Nacional”, *Revista de la Policía Nacional*, segunda época 119-120 (1966): 113-135.
 3. Óscar Iván Salazar Arenas, “La función educativa de la Policía Nacional, 1912-1972”, en *Pedagogización, creación y vida. Prácticas formativas por fuera de la*

periodo coincide con los años de mayor crecimiento de Bogotá en el siglo xx, en los que se dieron numerosos episodios de agitación política, importantes reformas urbanas y cambios en la estructura del Estado que también afectaron las labores de vigilancia.

[90] Mi recuento estará dividido en seis apartados y unos comentarios finales. La primera sección corresponde a esta introducción. En la segunda explicaré por qué investigar las prácticas de la vigilancia policial y presentaré un balance historiográfico junto con las bases conceptuales del análisis. En la tercera parte describiré los cambios y permanencias en las dimensiones espacial y técnica de la vigilancia urbana, a partir de su análisis como práctica espacial de movilidad. En la cuarta, quinta y sexta partes me ocuparé de la vigilancia como práctica afectiva e incluiré la descripción de la manera como se buscaba configurar la subjetividad de los policías, sus prácticas cotidianas en la calle, las tensiones y contradicciones de su trabajo. Los comentarios finales buscarán reunir las líneas argumentales presentadas.

Por qué y cómo hacer una historia de la vigilancia policial urbana

En el ensamblaje diario de las rutinas y ritmos de la ciudad, el papel de la policía era decisivo como conector o bisagra entre las prácticas de gobierno de la ciudad y las prácticas cotidianas de la población. Esta relación no fue una novedad del siglo xx. Un antecedente reiterado en la historia policial es el de los vigilantes nocturnos, llamados “serenos”, que recorrían las calles de las ciudades más grandes en el siglo xix.⁴ Pero fue el trabajo de Foucault el que se convirtió en referente teórico para explicar el papel de la policía en el proceso de expansión del control y la vigilancia de la población por parte de los Estados modernos occidentales.⁵

Múltiples trabajos resaltan esta perspectiva y tratan la relación entre la policía y la vida urbana en varias décadas del siglo xx. Algunos de los eventos en los que podemos observar cambios notables en dicha relación tuvieron lugar en Bogotá varios años después que en otras ciudades de América Latina. El caso de Buenos Aires fue pionero, ya que su crecimiento,

escuela, editado por Javier Sáenz Obregón *et al.* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2021), 145-194.

4. Oscar Held, “Los serenos de Bogotá”, *Revista de la Policía Nacional*, segunda época, edición extraordinaria (1962): 27-28.
5. Foucault, *Seguridad, territorio, población*.

masificación de la vida urbana y cambios en las técnicas de vigilancia ocurrieron tres y hasta cuatro décadas antes que en la mayoría de las grandes urbes de nuestra región. Dentro de los trabajos que han estudiado el tema se pueden resaltar los de Caimari para Buenos Aires, Palma-Alvarado en Santiago de Chile, Gruner en Curitiba, o Pulido en Ciudad de México;⁶ en Colombia se encuentran los de Gómez Espinosa en Medellín, y Hering, Salazar y Sánchez para Bogotá.⁷

Estas investigaciones han renovado los estudios sobre la policía con perspectivas sociales y culturales, superando las dimensiones jurídicas y las versiones de los policías sobre su propia institución. Para mi análisis es especialmente relevante la investigación de Caimari sobre la vigilancia de Buenos Aires, que describe las prácticas espaciales y sus cambios a una escala metropolitana. Caimari apela a la recuperación de planos y mapas de la ciudad, fotografías, caricaturas, estadística y el recuento del proceso de tecnificación de la vigilancia en el periodo de entreguerras, especialmente

[91]

-
6. Lila Caimari, *Mientras la ciudad duerme: pistoleros, policías y periodistas en Buenos Aires* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2012); Clóvis Gruner, "Ruas em conflito: policiamento e ordem urbana em Curitiba em alvorecer da república", en *História do crime e da criminalidade no Paraná*, editado por Clóvis Gruner y Hélio Sochodolak (Curitiba: Casa Editorial, 2022), 245-267; Daniel Palma-Alvarado, "Ladrones, policías y orden callejero en Santiago de Chile, 1896-1924", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 46, n.º 2 (2019): 59-86; Diego Pulido Esteva, "Los negocios de la policía en la ciudad de México durante la posrevolución", *Trashumante* 6 (2015): 8-31; Diego Pulido Esteva, "Profesional y discrecional: policía y sociedad en la ciudad de México del porfiriato a la posrevolución", *Antropología* 94 (2012): 72-85.
 7. Max Hering Torres, *1892: un año insignificante. Orden policial y desorden social en la Bogotá de fin de siglo* (Bogotá: Planeta, 2018); Max Hering Torres, "Sujetos perniciosos. Antropometría, detectivismo y policía judicial en Colombia, 1910-1930", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 46, n.º 2 (2019): 117-153; Óscar Iván Salazar Arenas, "Las normas de policía en el ensamblaje de las movilidades urbanas a mediados del siglo xx en Colombia", en *La sociabilidad y lo público. Experiencias de investigación*, editado por Nelson Gómez y Alexandra Martínez (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2016), 274-303; Olga Marlene Sánchez Moncada, "Saber médico prostibulario, prácticas de policía y prostitutas de Bogotá (1850-1950)" (tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2012); Jaime Alberto Gómez Espinosa, "Ordenando el orden: la policía en Medellín 1826-1914. Funciones y estructuras" (tesis de doctorado, Universidad Nacional de Colombia, 2012); Hansel Mera y José Fernando Sánchez-Salcedo, "Historia de la Policía en Colombia: balance y sugerencias de investigación", *Sociedad y Economía* 46 (2022): e10110966.

en la década de 1930. En esta indagación se presentan dimensiones generales de la ciudad, con su descripción de las formas de vigilancia rutinarias y la distribución de los agentes en la calle, y dimensiones específicas, al hablar de lugares y zonas donde se situaba “el desorden”.

[92]

Otras investigaciones sobre ciudades como México, Santiago de Chile o Bogotá mencionan casos y acciones de policía en los extramuros, las zonas periféricas, los barrios populares, negocios y establecimientos particulares que son equivalentes a los “lugares del desorden” de Caimari. Pulido incluye el análisis de las acciones de policía en sitios como las pulquerías en Ciudad de México en las primeras décadas del siglo xx, donde se evidenciaba la relación estrecha entre la gente del común, los policías y los bajos fondos de la ciudad. Tanto en este trabajo como en el de Hering, Gruner o Palma-Alvarado podemos ver las tensiones de la presencia cotidiana de los policías en las calles en su doble condición de civiles y de agentes armados. Vemos la operación de sus atribuciones para vigilar o detener personas, pero también para implicarse en situaciones límite que los podían deslizar al lado de la delincuencia o la arbitrariedad.

Desde el punto de vista normativo y doctrinario, la vigilancia era decisiva para asegurar el “orden público” en las tres dimensiones que se consideraron centrales hasta mediados del siglo xx: tranquilidad, seguridad y salubridad.⁸ A diferencia de la investigación criminal, la vigilancia era una tarea mucho menos notoria y más dispersa y, comparativamente, implicaba, más bien, permanecer a la espera, puesto que la mayor parte del tiempo debía ser silenciosa y no dejar muchas huellas. En este sentido, saber cómo hacían su trabajo los policías que vigilaban las calles nos permite entender el quehacer diario de la gran mayoría de policías, que no se dedicaban a la investigación criminal. Este trabajo busca hacer aportes precisamente en este aspecto. Para ello, examino las prácticas policiales de vigilancia a la vez como prácticas de movilidad, en el sentido en el que se realizaban por medio de las movi­lidades y en el espacio urbano de las calles, y como prácticas afectivas, puesto que en su acción implicaban un trabajo emocional por parte de personas (los policías) que debían responder a expectativas institucionales y sociales particulares. Además de la dimensión socioespacial que comienza a desarrollarse en algunas de las investigaciones señaladas arriba, este texto busca avanzar en la comprensión de las prácticas de vigilancia policial al

8. Roberto Pineda, *La policía. Doctrina, historia, legislación* (Bogotá: Concejo de Bogotá, 1950).

implicar la dimensión afectiva o emocional, que no ha sido explorada de forma explícita.

En este texto sigo a Wetherell en su comprensión de los “afectos” como “construcción de significados incorporados” y del universo de las emociones humanas como actividades fluidas y organizadas en patrones, en las que son centrales el poder, los valores y los capitales.⁹ Los afectos aluden a la condición relacional de la vida humana, en la que están implicadas las emociones individuales, su expresión verbal y no verbal, pero también el ambiente, las condiciones espaciales o temporales de las interacciones. Los afectos se configuran como máquinas, dispositivos, ensamblados o agenciamientos en un proceso configurador que no cesa. Se trata de patrones que, más que estructuras estables, son composiciones, figuraciones, movilizaciones, enredos o alistamientos que “toman forma y continúan cambiando y refigurándose mientras fluyen”.¹⁰

[93]

En cuanto a la dimensión espacial, del mismo modo, es en las prácticas donde se puede observar el funcionamiento de las ciudades. A diferencia de perspectivas panorámicas que entienden lo urbano en términos de su infraestructura, aquí me interesa comprender la vigilancia a partir de las acciones escenificadas en la vida diaria, sin olvidar la dimensión socioespacial. De esta manera, mi foco son las movilidades urbanas, las rutinas cotidianas y especialmente la preparación de los policías para observar lo que ocurría en la calle. Al igual que los afectos, este orden urbano es parcial y está también en movimiento constante, e implica tanto la incorporación de saberes prácticos de las personas como sistemas de movilidad e infraestructuras en constante agenciamiento.

En este ejercicio, resulta fundamental entender que las prácticas están estrechamente vinculadas a los discursos. Como veremos, esto incluye tanto las expresiones emocionales como las demandas o normas morales.

9. Margaret Wetherell, *Affect and Emotion. A New Social Science Understanding* (Los Angeles: Sage, 2012), 4.

10. Wetherell, *Affect and Emotion*, 15. Existen numerosos trabajos sobre las prácticas, las emociones y los afectos desarrollados en las últimas décadas, para los que no hay espacio en este texto. Aquí seguiré la síntesis de Wetherell y su propuesta metodológica de análisis de las prácticas afectivas. Dos revisiones recientes sobre la historia de las emociones se pueden ver en: Rob Boddice, *The History of Emotions* (Manchester: Manchester University Press, 2018); Juan Manuel Zaragoza y Javier Moscoso, “Presentación: comunidades emocionales y cambio social”, *Revista de Estudios Sociales* 62 (2017): 2-9.

[94]

Toda práctica implica un saber hacer (conciencia práctica), pero también un conocimiento que se expresa en palabras, textos o imágenes (conciencia discursiva). Aunque esas dos dimensiones se suelen dividir, la separación entre ambas es ilusoria, puesto que el hablar de la práctica retroalimenta lo que se hace y lo que se hace es siempre objeto de reflexiones. Con frecuencia, en la práctica misma decimos y hacemos, actuamos y pensamos, sentimos y analizamos. De este modo, las prácticas afectivas son, en realidad, prácticas afectivas y discursivas, a la vez que prácticas espaciales de movilidad, a las que aludiré de forma sintética como prácticas afectivas y prácticas de movilidad.¹¹ No existe una separación entre lo afectivo y las convenciones, pautas, patrones culturales, situaciones de interacción que perfilan lo discursivo.¹²

En cuanto a la fuente principal para este trabajo, es preciso señalar que recientemente se han publicado textos sobre el uso de las revistas de policía a la vez como fuente y como objeto de análisis histórico. Aunque ya existen varios artículos sobre temas específicos en revistas concretas, la compilación de Galeano y Bretas presenta un panorama amplio, con comparaciones que cubren algunas ciudades de Argentina, Uruguay, Chile y Brasil. Las primeras revistas de policía en América Latina aparecieron en México y Argentina en 1868 y 1870, respectivamente.¹³ Luego se publicaron en Uruguay y, en las primeras décadas del siglo xx, en Brasil y Chile, de forma contemporánea a la fundación de la *Revista de la Policía Nacional de Colombia* (RPN), en 1912. En contraste con los casos analizados en el libro de Galeano y Bretas, que muestran una alta inestabilidad en las publicaciones y falta de continuidad, la RPN se publicó de manera continua por más de 100 años y ha llegado al siglo XXI.

Las revistas aparecieron antes de las escuelas de formación policial, que llevaron luego a la profesionalización de la labor de vigilancia. En este sentido, buscaban interpelar al policía lector y eran también un espacio para el policía escritor o instructor: las revistas cumplían una función de formación

11. Entiendo aquí el estudio de las movilidades como un enfoque para investigar la vida urbana en el que el transporte es solo una dimensión. Al respecto ver Paola Jirón y Walter Imilán, “Movilidad como objeto de estudio o como enfoque para comprender la ciudad”, *Quid* 16 10 (2019): 17-36; Mimi Sheller, “From Spatial Turn to Mobilities Turn”, *Current Sociology* 65, n.º 4 (2017): 623-639.

12. Wetherell, *Affect and Emotion*, 73-74.

13. Diego Galeano y Marcos Luiz Bretas, “Un archipiélago de revistas policiales”, en *Policías escritores, delitos impresos: revistas policiales en América del Sur*, coordinado por Diego Galeano y Marcos Luiz Bretas (La Plata: Teseo, 2016), 11-25.

del policía y de espacio de reflexión sobre su quehacer cotidiano.¹⁴ De este modo, examinar la RPN permite acercarse al largo proceso de profesionalización de las labores de la vigilancia urbana, particularmente en Bogotá, que fue donde este proceso empezó a consolidarse y donde se centralizaron las decisiones que luego repercutirían en otras ciudades.

Para este trabajo se utilizaron técnicas de análisis visual y de contenido desde una perspectiva transdisciplinar que implica la historia urbana, el estudio de los afectos y los estudios de movilidad. Examinaré las versiones que los policías elaboraron sobre su trabajo diario, por medio de las publicaciones de la RPN, y haré algunos contrastes con otras fuentes de información. La RPN privilegia la versión de los policías sobre su propia labor y hace énfasis en las políticas institucionales, lo que limita los hallazgos a lo que esa fuente nos permite conocer. Sería necesario apelar a otras fuentes de información, tanto internas como externas a la misma Policía, pero ello supondría mayor espacio que el de un artículo como este. Para compensar esta limitación, he incluido en el quinto apartado la revisión de una fuente secundaria que ha hecho una extensísima revisión de prensa sobre el tema de los niños de la calle en el siglo xx, del cual podemos aprender mucho sobre lo que la prensa y la opinión pública pensaban sobre las labores de policía en este tema particular. De tal suerte, este trabajo se concentra en rastrear lo que las publicaciones de la RPN dicen y silencian, así como los vínculos de lo escrito y lo visual con las acciones proyectadas de los policías y sus encuentros con las personas en la calle.

[95]

Prácticas de movilidad: caminar, observar, actuar, registrar

Hacia la mitad del siglo RPN en Bogotá cambiaron rápidamente las maneras de moverse, reunirse, hacer negocios, andar por la ciudad y ganarse la vida. Entre los censos de 1938 y el de 1964 la ciudad pasó de un poco más de 325.000 a más de un millón y medio de habitantes, con las tasas de crecimiento anuales más altas concentradas entre 1951 y 1964.¹⁵ Estas cifras se explicaban por el aumento acelerado de migrantes del campo a la ciudad desde 1936, que repercutieron en incrementos de la tasa de nacimientos desde 1944, junto con un descenso sostenido de la tasa de defunciones. Esta

14. Galeano y Bretas, “Un archipiélago de revistas policiales”, 17.

15. Óscar Iván Salazar Arenas, *Andar por la ciudad. Movilidades cotidianas y espacio urbano en Bogotá y Barranquilla 1950-1970* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / ACIUR, 2021), 68.

[96]

oleada de aumento poblacional se sostuvo hasta inicios de la década de 1970.¹⁶ Aunado a lo anterior, la ciudad modificó su organización administrativa con la creación del Distrito Especial en 1954 y, especialmente desde los años 1950, en ella se hicieron grandes inversiones en infraestructura vial, por lo que enfrentó cambios decisivos en el transporte público con la desaparición del tranvía y la consolidación del sistema de autobuses privados.¹⁷ En cuanto a lo que nos compete en este artículo, había cada vez más gente, mayor actividad y una presión creciente para la policía, incluida la relativa a la vigilancia.

Con lo anterior en mente, vayamos al nivel de la calle e imaginemos lo que pudo haber sido la cotidianidad del policía en su labor de vigilancia en Bogotá en la década de 1930. Podemos apoyarnos en algunos textos que hacia 1960 evocaban su deambular, sus actitudes, su trabajo en una ciudad muy fría en las noches y con frecuencia lluviosa.¹⁸ Por los barrios se veían policías que se movían a pie, solitarios, repartidos en turnos de día o de noche. Recorrían rutas asignadas y bien delimitadas de algunas calles o cuadras o permanecían en lugares fijos desde donde observaban el movimiento de las gentes, los vehículos, las actividades de los negocios, las puertas y ventanas de casas y edificios, las personas que entraban y salían. Muchos identificaban al “policía de la esquina” o incluso lo conocían de nombre propio; del mismo modo, el policía sabía quiénes eran habitantes o trabajadores, reconocía sus oficios, si eran transeúntes pasajeros o rostros conocidos, y recogía y brindaba información; por ello afinaba el ojo para identificar a personas sospechosas.

Para comunicarse entre sí los policías usaban pitos con los que, cada cierto tiempo, reportaban al aire el resultado de sus rondas, dirigiéndose a algún compañero que hacía lo mismo y respondía a una o dos cuadras de distancia. Si era necesario buscar apoyo para atender un delito o una situación en progreso, los códigos sonoros de los pitos eran el único recurso inmediato disponible. Había algunos teléfonos instalados en ciertos lugares de acceso desde la calle, que solo podían usar los policías y que servían para reportar a la central casos urgentes que requerían de apoyo con más unidades, un carro prisión o una ambulancia. Estas condiciones generales hicieron parte de

16. John Williams Montoya G., *De la ciudad hidalga a la metrópoli globalizada. Una historiografía urbana y regional de Bogotá* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2018), 185.

17. Salazar Arenas, *Andar por la ciudad*, 71-84.

18. Julián Páez, “El centinela nocturno”, *Revista de la Policía Nacional*, segunda época, edición extraordinaria (1962): 97-102; César Garrido, “Añoranza del policía de la esquina”, *Revista de la Policía Nacional*, segunda época 96 (1962): 55-56.

la normalidad de las labores de vigilancia prácticamente hasta la mitad del siglo xx. Veamos ahora cómo estas prácticas comenzaron a cambiar.

En 1935, transcurridos cinco años de la República Liberal, la Policía Nacional adelantó una reforma administrativa y técnica que buscaba aumentar sus capacidades para cubrir plenamente el territorio de Bogotá. En el plano topográfico de Bogotá realizado por Carlos Clavijo en 1891 se mostraban cinco distritos de policía que esta reforma reconfiguró. De acuerdo con Alejandro Bernate, director de la Policía Nacional, la ciudad pasó de 900 a 3.000 policías, distribuidos en 12 divisiones que incluían todos los barrios de la ciudad.¹⁹ En cada división o circuito existían puestos fijos de vigilancia permanente que contaban con policías las 24 horas del día. Bernate explicaba que, de los 600 kilómetros cuadrados del área de la ciudad de ese entonces, menos de la mitad estaban plenamente cubiertos, mientras que, con la reorganización, para los barrios alejados se crearon retenes especiales de control en las vías. Para esta época la ciudad tenía una forma más o menos lineal que comenzaba a dispersarse por la sabana, pero todavía era relativamente compacta en el núcleo central. Los barrios que se consideraban alejados eran La Perseverancia, Olaya, Restrepo, Santander, Santa Lucía, Santa Helena, Las Margaritas, Samper Mendoza, Acevedo Tejada, Puente Aranda, Barrios Unidos, Paseo Bolívar, Egipto y San Fernando, entre los de mayor población.²⁰

Tan solo 10 años después, y en medio de una ciudad en expansión, la Policía parecía estar de nuevo rezagada para cubrir las necesidades de la vigilancia. De acuerdo con Pineda, el modelo de vigilancia no había cambiado en cincuenta años, ya que seguía basándose en puestos fijos y recorridos que abarcaban dos o tres cuadras, en los cuales se asignaba un agente que prestaba su servicio a pie y excepcionalmente se asignaban parejas de vigilantes para los puestos.²¹ La vigilancia solía hacerse de manera solitaria, a pie y sin más recursos que el pito, el bolillo y quizás un revólver.

[97]

-
19. En cuanto a la cantidad de policías para la ciudad, las cifras de la RPN son fluctuantes e imprecisas. En el año 1929 se hablaba de 2.000 policías cuidando la ciudad, en 1935 se hablaba de haber pasado de 900 a 3.000 policías y en 1941 se hablaba de 2.621 agentes y otros 300 policías en otros rangos. Ver Rafael Álvarez Salas, "Plano topográfico de Bogotá / Levantado por Carlos Clavijo R." (Bogotá: Lit. de Villaveces, 1894); "Cómo se reorganizó la Policía", 61-63; "De la organización policial", *Revista de la Policía Nacional* 137 (1937): 6-10; Guillermo Guzmán Graetz, "Historia policial de Colombia", *Revista de la Policía Nacional* 176 (1941): 163-65.
20. "Cómo se reorganizó la Policía", 62.
21. Roberto Pineda, "Algunas consideraciones sobre nuestro servicio de vigilancia", *Revista de la Policía Nacional* 208 y 209 (1945): 44-47.

[98]

Frente a este panorama, Roberto Pineda Castillo hacía un llamado a la tecnificación y la motorización de la Policía, lo que permitiría una transformación profunda de la vigilancia de la ciudad.²² De acuerdo con esta propuesta, el aumento en la cantidad de policías no estaba generando cambios sustanciales en la seguridad, mientras que contar con medios técnicos como las radiopatrullas permitiría organizar el servicio de manera más eficiente. En este sentido, desde la década de 1930 la RPN presentó notas sobre las bondades y ventajas que implicaba la utilización de radiopatrullas: automóviles y motocicletas equipadas con radio, como las que ya se utilizaban en los Estados Unidos.²³

Los eventos del Bogotazo en abril de 1948 motivaron la implementación de muchos cambios en la Policía Nacional. Inicialmente, la Policía fue disuelta como consecuencia de la sublevación y la participación de un grupo de uniformados de la Quinta División en los disturbios de esos días. Durante dos meses el Ejército asumió el control de la ciudad y se creó la Policía Militar como nuevo órgano del Ejército, que se encargó de patrullar las calles desde junio de 1948 y todo el año siguiente. Durante ese tiempo la Policía Nacional fue reorganizada, lo que incluyó un nuevo Estatuto Orgánico, un nuevo régimen disciplinario, una nueva escuela de formación de policías (Escuela Regional Gonzalo Jiménez de Quesada), la creación de la División Bogotá de la Policía Nacional y, dentro de ella, una nueva oficina dedicada a las comunicaciones. Esta última, que se conocería como la Estación 100, comenzó operaciones en 1948 y constituyó el centro del sistema de vigilancia, al implementar las comunicaciones por radioteléfonos y las radiopatrullas (figura 1).²⁴

22. Roberto Pineda Castillo es considerado, junto con Miguel Antonio Lleras Pizarro, uno de los fundadores del Derecho de Policía en Colombia. Fue abogado de la Universidad Nacional de Colombia y profesor de la Escuela de Cadetes de Policía General Santander, de la que fue su director entre 1945 y 1947. Participó en la redacción del primer Código Nacional de Policía que entró en vigencia en 1970, que reemplazaría los múltiples códigos de policía locales existentes hasta ese entonces. Fabio Arturo Londoño Cárdenas, “Semblanza del Doctor Roberto Pineda Castillo” (ponencia, Segundo Congreso Internacional de Ciencia de Policía, 5, 6 y 7 de octubre de 2011).

23. Alfonso Camargo González, “La importancia de la radiopatrulla en la Policía Nacional”, *Revista de la Policía Nacional* 129 (1935): 325-28.

24. Luis E. Gil Martínez, “La policía en Bogotá”, *Revista de la Policía Nacional*, segunda época 3 (1952): 23-27.

Figura 1. Estación 100



[99]

Fuente: Luis E. Gil Martínez, “La policía en Bogotá”, *Revista de la Policía Nacional*, segunda época 3 (1952): 23-27.

El proceso implicó no solo la adquisición de vehículos y radiotelefonos, sino la constitución de una red sociotécnica que, además, incluía nuevos aparatos, conexiones telefónicas, operarios, técnicos y mecánicos, talleres, mapas de la ciudad, directorios telefónicos, así como una sede física, entre otras cosas. La Estación 100 funcionaba como interfaz de conexión entre los ciudadanos, los policías en la estación y los policías en campo. Una fotografía de la Estación 100 publicada en 1966 nos permite ver una parte de la complejidad de este ensamblaje sociotécnico. La imagen nos muestra los nuevos sistemas de comunicación en el trabajo de la vigilancia y, sobre todo, nos permite imaginar la multiplicidad de actores humanos (policías, ciudadanos, delincuentes...) y no humanos (teléfonos, equipos de recepción de comunicaciones, audífonos y otros aparatos, mapas, radiopatrullas, multiplicidad de objetos...) que hacían parte del ensamblaje.²⁵

Como parte de los sistemas técnicos implementados, la Sección de Estadística y Mapas cumplía funciones de apoyo, registro y análisis de información.

25. “Bogotá D.E. Aspecto parcial de la Estación 100”, *Revista de la Policía Nacional*, segunda época 119 y 120 (1966): 87-88.

[100]

La representación visual del territorio urbano se convirtió en una herramienta estratégica en el ejercicio de la vigilancia, y para ello era indispensable producir datos situados espacial y temporalmente que permitieran el análisis y la toma de decisiones. Así, en la Sala de Mapas se empleaban claves visuales que servían “para registrar por medio de banderolas todos los casos de policía, tales como asesinatos, robos, riñas, hurtos, atracos, etc. El registro se [hacía] buscando en el mapa la dirección donde [hubieran] sucedido los hechos”. Como parte del trabajo de la Sección se contaba la elaboración de cuadros estadísticos, reportes e informes periódicos, que en conjunto configuraban todo un dispositivo de inscripción que generaba información diaria y registros del trabajo diario de la Policía.²⁶ Sin duda, la labor de la Sección de Estadística y Mapas iba más allá del apoyo a las labores de vigilancia, pero era el trabajo en campo de los policías lo que la alimentaba.

En otro lado de este ensamblaje estaban las radiopatrullas, que habían pasado de ser un proyecto o un deseo de hacía unos cuantos lustros a una realidad en la década de 1950. Ya los automóviles de la policía con radioteléfonos vigilaban las calles, recorriendo incluso las vías periféricas de la ciudad. En 1951 la Policía Nacional contaba con 36 vehículos que cubrían Bogotá, Cundinamarca, Tolima y Boyacá; en 1952 se creó la Sección de Transportes y entraron en servicio 25 radiopatrullas, además de autos para servicio administrativo, buses, camiones, grúas, ambulancias y jeeps. En 1963 hubo una donación de los Estados Unidos de 110 vehículos más.²⁷ En 1961 una nota editorial de la RPN que retomaba una publicación en el diario *El Espectador*, calificaba como exitosa la labor de “las radiopatrullas que constantemente recorren las calles y extienden su red a los más intrincados recovecos de la ciudad”. Eran estas “las fichas más activas –junto con los Agentes de Vigilancia en las esquinas, que empiezan a resucitar para nuestro beneficio– en la diaria batalla contra el hampa”.²⁸ Si bien las motocicletas ya habían sido introducidas hacía varios años, su labor estaba destinada a la regulación del tránsito y no a la vigilancia. De este modo, las radiopatrullas y la Estación 100 introdujeron tecnologías electrónicas de comunicación y motorización en las tareas de vigilancia.

26. Gil Martínez, “La Policía en Bogotá”, 28-29.

27. Álvaro Valencia Tovar, ed., *Historia de la Policía Nacional de Colombia* (Bogotá: Planeta, 1993), 320-328. Para otro recuento del proceso de tecnificación y motorización de la Policía Nacional en relación con la regulación de las movilidades urbanas en Bogotá, ver Salazar Arenas, *Andar por la ciudad*, 117-122.

28. “Una labor eficiente”, *Revista de la Policía Nacional*, segunda época 85 (1961): s.p.

En consonancia con los cambios espaciales y sociodemográficos de la ciudad, la manera como se describía el servicio de vigilancia a finales de la década de 1950 mostraba transformaciones sustanciales respecto al diagnóstico hecho por Pineda a mediados de la década de 1940. En 1958 el mayor José Manuel Mendoza Escobar repasaba de forma esquemática los aspectos para una nueva organización de la vigilancia.²⁹ El texto denotaba un proceso que incluía desde aspectos teóricos y de principios hasta los asuntos técnicos y de profesionalización del trabajo de policía. Conviene detenernos en su recuento para comprender las dimensiones que estaba adquiriendo la vigilancia.

[101]

Al hablar de los principios que la región, Mendoza señalaba que la vigilancia debía ser permanente, general, planificada, oportuna y adecuada, dinámica e interesante, además de “facilitar la sorpresa intimidativa de los delincuentes”, “buscar la colaboración de la ciudadanía de bien” e “inspirar confianza”. También debía de mantener la seguridad de los agentes, ser coordinada, facilitar el control sobre el tiempo, lugar y casos, ser registrada y actualizada, entre otros aspectos.³⁰ En los asuntos que detallaba el mayor se observa la importancia del espacio y la población como conceptos centrales que orientaban la planeación de la vigilancia, así como la importancia del registro estadístico. Entre los elementos a considerar estaban aspectos sociodemográficos, geográficos y de costumbres, además de lugares y horas de mayor incidencia de delitos (número y frecuencia), sitios de especial atención en la ciudad, extensión de las áreas a vigilar, características de los habitantes, riesgos de los lugares o momentos del año, como festividades y épocas de pago, cosecha o feria.

En cuanto a la organización espacial, existían ahora al menos siete sistemas de vigilancia y cuatro turnos. Los sistemas implicaban en su gran mayoría la movilidad constante de los agentes por las calles, combinados con lugares fijos. Los turnos de los agentes eran de seis horas diarias y cubrían las 24 horas del día. Estos sistemas eran implementados de manera diferenciada en distintos lugares, de acuerdo con lo que se observara de cada uno de ellos. Este juicio implicaba la revisión y adaptación permanente de los sistemas y los recursos disponibles, lo que hacía mucho más compleja la planeación y el ejercicio de la vigilancia respecto al antiguo sistema de puestos fijos y de recorrido. Como ya lo señalé, esta planeación estaba ahora ligada a sistemas

29. José Manuel Mendoza Escobar, “La vigilancia”, *Revista de la Policía Nacional*, segunda época 69 (1958): 69-71.

30. Mendoza Escobar, “La vigilancia”, 69-70.

técnicos, que el texto de Mendoza no menciona explícitamente, pero se incluían: mapas, estadísticas, informes y registros constantes del trabajo diario.

[102]

Al considerar el conjunto de las comunicaciones, la motorización de la vigilancia y la estadística de policía junto con el texto del mayor Mendoza, podemos aproximarnos a la gran cantidad de asuntos que intervenían en la organización de la vigilancia y vislumbrar el trabajo invisible y la producción de información que hacía posible mantener activo el servicio. La compleja organización de la vigilancia hace evidente que las prácticas de los agentes de policía repartidos por el territorio tenían lugar gracias a la red de actores, discursos y ensamblajes o agenciamientos sociotécnicos de la que hacían parte. Sin dejar de ser prácticas de movilidad, la vigilancia se entroncó en un orden cada vez más tecnificado y profesionalizado.

La creciente complejidad del servicio de vigilancia tuvo efectos en las relaciones entre la ciudadanía y los policías. De una parte, se perdió el contacto estrecho que los vecinos tenían con el policía de la esquina, que eran claramente identificables por parte de los habitantes. De otro lado, las patrullas móviles también hicieron más interesante el trabajo para los propios policías, que ya no permanecían siempre anclados a un mismo lugar, además de hacer más eficiente el uso de los recursos técnicos y humanos.³¹ Estos cambios hacían parte de la creciente masificación de la vida urbana por la que estaba atravesando la ciudad. Aunque las relaciones de cercanía nunca desaparecieron, cada vez fueron más frecuentes las relaciones distantes, cobraron importancia los medios de comunicación y se volvió algo cotidiano compartir el espacio público e interactuar a diario con gente desconocida. La vigilancia urbana estaba adaptándose a esas nuevas condiciones.

En su análisis de la vigilancia policial de Buenos Aires en el periodo de entre guerras, Caimari describe un proceso similar: la tecnificación y la profesionalización del trabajo policial transformaron las prácticas de la policía en el espacio urbano. Estos dos procesos estaban estrechamente relacionados, en la medida en que apelaban a principios comunes, como la creciente confianza en los avances científicos y la necesidad de elevar el nivel de preparación de los policías, que a su vez implicaba mejorar las condiciones técnicas y salariales para su trabajo. Ambos procesos se retroalimentaban y vinculaban estrechamente la formación policial con las prácticas en la calle.

31. Garrido, “Añoranza del policía de la esquina”, 55-56; Mendoza Escobar, “La vigilancia”, 69-72.

A diferencia de los aspectos espaciales y técnicos repasados hasta ahora, en las dos secciones que siguen nos detendremos en la formación para la vigilancia, que complementaba este complejo ensamblaje. Veremos cómo el trabajo diario del agente de policía implicó configurar una subjetividad particular y también suscitó reflexiones en los mismos agentes acerca de las representaciones sociales, las emociones y las relaciones sociales implicadas en su trabajo. Como veremos, también había discursos institucionales que por momentos buscaban guiar, aconsejar o aleccionar sobre el trabajo de vigilancia, y en otros eran más bien testimonio y registro de las vivencias de los policías y sus reflexiones. Argumentaré que estas ideas y prácticas reflexivas se daban gracias a los lugares y condiciones del trabajo de vigilancia, lo que hace indispensable el análisis tanto de la dimensión espacial-técnica como de las prácticas de la vigilancia en la calle.

[103]

Prácticas afectivas I: la configuración de una subjetividad

Para examinar la dimensión afectiva de las prácticas de vigilancia, resulta pertinente comenzar por la manera como se buscaba formar a los policías para su trabajo. El control de las emociones y los impulsos estaba dentro de las preocupaciones más notorias de quienes pensaban y lideraban la formación policial. Nuestros policías tenían origen popular y hasta la década de 1930 muchos de ellos eran analfabetas; a esta condición se asociaba la idea de que eran hombres con poco autocontrol, impulsivos y pasionales.³² Además, en medio del ambiente de confrontación política, una de las apuestas consistió en convertir al Ejército y la Policía en cuerpos apolíticos, intención que se conectaba directamente con las emociones, ya que las filiaciones a los partidos Liberal o Conservador suscitaban con frecuencia enardecimientos que desembocaban en violencia. En este sentido, según Luis Eduardo Nieto Caballero, los integrantes de la policía debían “poner un empeño especial en distinguirse como hombres civiles, como hombres de paz, cuya disciplina militar ha debido domar los instintos, no exaltar condiciones que tienen los perdonavidas, es

32. Durante el periodo de análisis los policías que se ocuparon de las tareas de vigilancia siempre fueron hombres. Existió temporalmente un grupo de mujeres policías entre los años 1953 y 1957 dedicado a otras labores, pero se disolvió luego del gobierno militar de Rojas Pinilla. Las mujeres volvieron a incorporarse a la Policía Nacional en la década de 1980. Ver Valencia Tovar, *Historia de la Policía Nacional*, 217-218, 418.

decir, los guapos de pueblo y los hampones de los extramuros”.³³ La fórmula para contrarrestar estas condiciones era la educación, orientada a moldear el carácter, dominar los instintos y dar primacía a la razón y el buen juicio.³⁴

[104]

Desde finales la década de 1940 la formación de los policías estuvo cada vez más estructurada, especialmente desde la apertura de la Escuela de Policía General Santander. En el mismo año en que se graduó el primer grupo de policías, otro autor insistía en el tema de las emociones y extendía su juicio a toda la población, afirmando que el temperamento colombiano era hiperemotivo e hiperimpulsivo, como características propias de nuestra raza. Dado que los agentes provenían del pueblo, se pensaba que estas condiciones eran inevitables en quienes ingresaban a la Escuela. De tal modo, la instrucción científica, “la tutela permanente” y la cultura policiva serían la manera de “corregir los defectos temperamentales del agente” para así dominar sus reacciones emotivas.³⁵

La construcción de la subjetividad del policía apelaba al cuerpo, las emociones, la razón y ciertas reglas para la interacción en público. De esta forma, el agente de policía debía

[...] obrar con ecuanimidad viril, es decir, manteniendo ánimo igual en el acto en el cual preste sus servicios; con prudencia, esto es, con moderación en los actos y las palabras, evitando agravar la situación; y, principalmente, con **imparcialidad**, es decir, sin idea anticipada ni a favor, ni en contra de ninguna persona, haciendo sentir, eso sí, el imperio de la autoridad que representa y el respeto que le es debido. [...] El agente de policía debe practicar constantemente la virtud de la tolerancia, no haciendo caso de lo que le produzca desagrado. Es mejor ser indulgente que usar la violencia, sin necesidad. Lo anterior no quiere decir que en el cumplimiento de sus deberes sea pusilánime.³⁶

-
33. Luis Nieto Caballero, “El hombre silencioso”, *Revista de la Policía Nacional* 117 (1935): 9. Luis Eduardo Nieto Caballero fue un político, diplomático y periodista liberal, hermano de Agustín Nieto Caballero, uno de los fundadores del Gimnasio Moderno. Publicó con el seudónimo de LENC en los diarios *El Tiempo* y *El Espectador*. “Luis Eduardo Nieto Caballero”, La Enciclopedia de Banrepcultural, 22 de noviembre de 2023. https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Luis_Eduardo_Nieto_Caballero.
34. Salazar Arenas, “La función educativa de la Policía Nacional”, 160.
35. Gustavo Romero Conti, “La Escuela de Policía ‘General Santander’”, *Revista de la Policía Nacional* 165 y 166 (1940): 53-55.
36. Eliseo Pinto, “Policía preventiva y policía represiva”, *Revista de la Policía Nacional* 119 (1935): 18. Énfasis del original.

El escritor añadía, además, que las reacciones de defensa del policía ante las agresiones debían ser proporcionadas al ataque y que siempre debía actuar de manera defensiva, jamás de forma agresiva.

Por la misma época, una lista de reflexiones sobre las actitudes para la vigilancia resaltaba la necesidad de que el policía representara dignamente a la institución, que se mantuviera concentrado en sus tareas, actuando como un agudo observador que presta atención a los detalles, orgulloso de su trabajo, precavido, prudente, con “actitud erguida y resuelta”, sin demostrar cansancio, aunque también debía ser desconfiado, incluso de personas conocidas, y “frío como el hielo ante la mujer que te halaga en tu servicio”.³⁷ Este tipo de textos se repitieron en la RPN por años y en la década de 1950, tras el reinicio institucional como consecuencia del Bogotazo, los listados de comportamientos correctos continuaron apareciendo.³⁸

Durante la década de 1940 en los diversos discursos de graduación de la Escuela General Santander se enfatizaba de manera recurrente en las dificultades del servicio, que exigían del policía el necesario autocontrol, y años después se seguía insistiendo en la serenidad como una virtud a la que debía aspirar el policía: “a pesar de todos los conflictos, resuelva siempre los casos que se le presenten con ánimo sereno, espíritu reposado e intención desprevénida. Colóquese en el vórtice de la tormenta”. Además de tener temperamento flemático, su actuar debía darse sin reacciones nerviosas, con “trato fino con las gentes”, educación intachable, palabras medidas, discretas y sin provocación; frente a los niños debía “ganarse el afecto y adentrarse en su sentimiento, para considerarlo como su mejor amigo, de manera que cumpla por convencimiento y voluntad propia las disposiciones legales”.³⁹

Las citas que acabo de reunir describían las actitudes y la forma visible del policía ideal en el ejercicio de su trabajo. No estamos frente a simples consejos, sino ante prescripciones y principios que se esperaba que estuvieran encarnados en el cuerpo y las acciones diarias de los policías. De otro lado, a pesar de que se le otorga bastante peso a la contención de los impulsos, los textos anteriores

[105]

37. Zoilo Henrique Escallón, “Decálogo del agente de policía”, *Revista de la Policía Nacional* 130 (1937): 866-67.

38. Alberto Lleras Camargo, “Habla el presidente Lleras Camargo”, *Revista de la Policía Nacional* 208 y 209 (1945): 9-11; Miguel Lleras Pizarro, “La autoridad policiva al servicio de la educación nacional”, *Revista de la Policía Nacional* 208 y 209 (1945): 5-9; Carlos Cabal, “La autoridad”, *Revista de la Policía Nacional* 252 (1947): 65-70.

39. Eduardo Pinilla Mendoza, “La Policía y el público”, *Revista de la Policía Nacional*, segunda época 67 (1958): 105.

[106]

también nos hablan de emociones y actitudes positivas que “se practican”, que fluyen en la acción cotidiana y que están estrechamente entroncadas con la presentación en público y el control de la impresión en la forma de la proyección de una imagen particular de lo que era el policía. Por ejemplo, con la “actitud erguida y resuelta” podemos imaginar, casi que ver, formas de llevar el uniforme, de pararse, caminar, gesticular, mirar o presentar el rostro.⁴⁰ De este modo, la vigilancia como práctica debía poner en acción un conjunto de emociones y afectos particulares por medio de la presentación en público.

Prácticas afectivas II: ingratitud, fricciones y desconfianza

Pasemos a otra dimensión de las prácticas afectivas de la vigilancia, que nos permite completar el panorama de la manera en que los policías representaban y evaluaban tanto las consecuencias de su trabajo como las percepciones de la ciudadanía. Los grandes esfuerzos de la República Liberal para avanzar en la profesionalización de los agentes de policía comenzaron a dar frutos con la apertura de la Escuela de Policía General Santander en 1940, pero solo podría hablarse de su consolidación casi dos décadas después. De forma paralela se buscó generar una imagen positiva de la institución ante las personas, que sentían gran desconfianza por la labor del policía. A finales de los años treinta los policías percibían incompreensión de parte de las personas y juzgaban como injusto el trato que recibían de buena parte de la población.⁴¹ Ante la incompreensión, la realidad del servicio de vigilancia solo podría entenderse acompañando al agente en su trabajo diario, es decir, en su experiencia. De esa manera, se podrían

[...] observar sus tragedias íntimas cuando en vano agota sus recursos de persuasión con el transeúnte borracho o la ramera furiosa; cuando sin más testigo que un grueso capote ni más juez que su consciencia, despreciando la vida en guarda de la tranquilidad y el bienestar de los asociados, se enfrenta en el arrabal de la ciudad y en la obscuridad de la noche con el caco audaz o con el diezmador de vidas, con los cuales, muchas veces con notoria inferioridad de fuerzas físicas, tiene que sostener reñida lucha, porque así se lo exige el honor, y porque esa es la

40. En esta interpretación sigo la lectura que hace Jensen de ideas de Simmel y Goffman. Ver Ole Jensen, “‘Facework’, Flow and the City: Simmel, Goffman, and Mobility in the Contemporary City”, *Mobilities* 1, n.º 2 (2006): 143-65.

41. Nieto Caballero, “El hombre silencioso”, 8-9.

misión que tiene que cumplir en bien de una sociedad que le paga casi siempre con el desagrado, la mofa y el desprecio.⁴²

Entre las consecuencias de la incompreensión algunos hablaban de amargura, cansancio espiritual y desaliento.⁴³ La evaluación general del trabajo de vigilancia por parte de los policías enfatiza la dificultad de su trabajo derivada de la complejidad de las relaciones humanas, los problemas urbanos y la violencia cotidiana. Más allá del sentimiento de incompreensión, muchas veces los policías se veían involucrados en manipulaciones de parte de los infractores, actuaban de manera equivocada o abusaban de su poder. Para entender mejor esta complejidad, detengámonos en el caso del trato a los niños de la calle, abandonados, pobres o delincuentes.

[107]

En el recuento histórico que hacen Muñoz y Pachón sobre los “niños de la miseria” en Bogotá en el siglo xx, basado en una extensa revisión de prensa, podemos ver la posición mediadora que cumplía la policía entre los niños en situaciones problemáticas y las instituciones del Estado encargadas de atenderlos. Hasta la década de 1930 las organizaciones religiosas y de caridad eran las que atendían a los niños en dificultades, pero durante la República Liberal comenzaron a crearse instituciones laicas y oficinas del Estado para estas tareas. Las encargadas fueron la Dirección Municipal de Higiene, la Sección de Protección y Previsión Social y la Cruz Roja. Así mismo, tras su creación en 1934, los juzgados de menores cumplieron un papel central como sitio de acogida y trámites relacionados con niños abandonados o infractores, que a partir de allí podían ser trasladados a otras instituciones o devueltos a sus padres.⁴⁴

En esta red institucional, la Policía siempre debía acompañar o apoyar las tareas de los funcionarios, aunque también actuaba por iniciativa propia cuando los casos se presentaban durante el servicio. El abandono y la explotación laboral de niños eran situaciones frecuentes y en numerosas ocasiones la policía rescataba de la calle a bebés y niños en tales condiciones; también, las estaciones de policía, hospitales y centros de salud eran lugares en los que con frecuencia se recibía a menores abandonados. Entre las numerosas páginas de la prensa nacional y la RPN sobre la niñez y la infancia, uno de los diagnósticos

42. Antonio Bastidas Villota, “El policía de vigilancia lo que el público ignora”, *Revista de la Policía Nacional* 150-151 (1939): 49.

43. Zoilo Henrique Escallón, “Yo soy el agente de policía”, *Revista de la Policía Nacional* 118 (1935): 16-17.

44. Cecilia Muñoz y Ximena Pachón, *Los niños de la miseria. Bogotá, siglo xx* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019), 103-107.

reiterados apuntaba a denunciar a los “padres desnaturalizados”, que contrastaba con la labor humanitaria que a este respecto cumplían los policías.⁴⁵

[108]

Las normas y códigos de policía sancionaban tanto el abandono de niños como la vagancia, en la que también se veían implicados los menores, lo que llevaba a los agentes a actuar cotidianamente y por medio de campañas y “batidas” que se realizaban junto con instituciones de Estado.⁴⁶ De acuerdo con Muñoz y Pachón, las batidas de niños de la calle comenzaron a realizarse en la década de 1920 y se mantuvieron como una práctica recurrente a lo largo del siglo pasado. Con mucha frecuencia, en dichas acciones los niños eran maltratados por los policías. La opinión pública osciló entre el cuestionamiento del mal trato a los menores durante esas batidas y el reclamo por una acción institucional más efectiva, que no se limitara a “acciones policivas”. En medio de este dilatado debate, los agentes de policía siempre estaban implicados por su forma de actuar o por ser la Policía Nacional la que debía acompañar y hacer posible la acción policiva de otras instituciones, que siempre eran juzgadas como insuficientes y precarias.⁴⁷

De otro lado, cuando revisamos el tema de los menores de edad infractores, el diagnóstico de la prensa tiende a ser negativo. Recordemos que desde finales del siglo XIX existían cuestionamientos a la acción de la policía con los niños callejeros, como en los casos documentados por Hering con el concertaje, que los obligaba al trabajo forzado.⁴⁸ A partir de los años veinte, la policía capturaba a los niños sorprendidos delinquiendo, mendigando o vagando y los llevaba ante los jueces, quienes a su vez los enviaban a la cárcel correccional de Paiba. A juicio de los críticos, en lugar de ser un sitio de corrección, Paiba era una escuela para la delincuencia donde los niños y jóvenes adquirían nuevas habili-

45. Muñoz y Pachón, *Los niños de la miseria*, 95-125; Vicente Castellanos, “La Policía y el niño”, *Revista de la Policía Nacional* 208 y 209 (1945): 68-69; “El agente de protección juvenil: un defensor, un guía y un amigo de los niños”, *Revista de la Policía Nacional*, segunda época 135 (1969); J. Roldán Castello, “El policía y el niño”, *Revista de la Policía Nacional* 121 (1935): 32-33.

46. Pablo Garzón Muñoz y José Edmundo Morato, *Código de Policía de Cundinamarca* (Bogotá: Temis, 1962), 18-20.

47. Muñoz y Pachón, *Los niños de la miseria*, 174, 188, 233, 351. Conviene precisar que en la doctrina de policía y las leyes los “poderes de policía” no eran exclusivos de los agentes de policía. Tenían “poderes de policía” los alcaldes, gobernadores, jueces y otros funcionarios del Estado que impulsaban o decidían acciones de policía, principio que se mantiene en la actualidad. A propósito de los poderes de policía, ver Pineda, *La Policía*, 9-32.

48. Hering Torres, 1892: *un año insignificante*, 171-211.

dades para seguir delinquir luego de su reclusión. Además de ello, se decía que la policía, que debía velar por su bienestar, se encargaba de violentarlos. En la década de 1940 Bogotá ya contaba con cinco establecimientos penales para menores de edad y algunas instituciones del Estado para la atención de la infancia comenzaban a operar, pero la delincuencia infantil parecía no ceder, como tampoco las quejas por el trato a los menores.⁴⁹

Los múltiples testimonios y denuncias de la prensa que documentan Muñoz y Pachón no dan lugar a las dudas: el maltrato de parte de los policías hacia los niños de la calle era persistente, incluso algo normalizado, y en el proceso era usual que cometieran graves errores de juicio y discriminación, al implicar como sospechosos a los niños de apariencia pobre. A pesar del malestar de los policías con lo que juzgaban como incomprensión y falta de colaboración de parte de la ciudadanía, las personas de los sectores más pobres y las voces críticas de la opinión pública también tenían serias razones para la desconfianza.

[109]

Prácticas afectivas III: reivindicación y orden patriarcal

En los primeros años del Frente Nacional la RPN presentaba signos de cambio respecto al tono de frustración por la incomprensión hacia la labor policial. Había quienes mencionaban una notable transformación en la manera en que los policías eran percibidos, que, según la RPN, habrían pasado de ser vistos como enemigos del pueblo a amigos de la ciudadanía. La razón de los cambios se le atribuía al sistema educativo y a una selección de personal más estricta que la de antaño, gracias a la apertura de nuevas escuelas de formación en todo el país.⁵⁰ Aunque las recomendaciones e instrucciones de comportamiento adecuado en la RPN no cesaban, se declaraban ya superadas las épocas en que la policía era vista como un ejército al servicio de los partidos y se expresaban públicamente felicitaciones en los diarios de circulación nacional resaltando los avances en materia de tecnificación y vigilancia en las calles de la ciudad.⁵¹ Según el diagnóstico de Medina Aldana, la policía adquirió prestigio y logró corregir muchas de las conductas de los agentes que los hacían objeto de críticas y sospecha.⁵²

49. Muñoz y Pachón, *Los niños de la miseria*, 248-50.

50. Oscar Held, "Policía alfabetizadora", *Revista de la Policía Nacional*, segunda época 67 (1958): 74-75; Oscar Held, "La sobriedad en el policía", *Revista de la Policía Nacional*, segunda época 93 (1962): 78.

51. "Una labor eficiente", s.p.

52. Hernando Medina Aldana, "La Policía: una necesidad social", *Revista de la Policía Nacional*, segunda época 121 (1967): 65.

[110]

Ante la complejidad de la vigilancia, los discursos del deber ciudadano y el de la moral cristiana surgían como pilares o ejes articuladores que le daban sentido a un trabajo considerado desagradado, ingrato y lleno de sinsabores. Los unía la idea del sacrificio que vale la pena, así como la insistencia en las formas correctas de actuar y sentir el trabajo, que apuntaban al orgullo y la central importancia del cumplimiento de un deber. Este tipo de ideas eran siempre el contraste a los diagnósticos de incomprensión y falta de apoyo de la ciudadanía en los artículos de la RPN. Pero ¿cómo se expresaban estas abstracciones en el quehacer del policía? Como última parada en este recorrido, sigamos a uno de ellos para ver por medio de qué imágenes y símbolos se entroncaban y materializaban esos discursos.

En 1962 se publicó un relato visual que, a la manera de una fotonovela, nos cuenta y nos muestra un día en la vida de un policía común y corriente (figuras 2 y 3). En dos páginas, la pieza nos presenta diez fotografías con sus textos respectivos a pie de imagen, que recorren cronológicamente la jornada diaria, desde el momento de levantarse hasta el regreso a casa con su familia. En las dos primeras vemos a un hombre en su cama despertándose y luego con su uniforme de policía, que con la ayuda de su esposa se pone una gabardina. La imagen final del relato es de nuevo en su casa, esta vez con sus cinco hijos, ayudándoles con las tareas en la mesa del comedor. Se resaltan aquí dos aspectos: la figura del policía como padre de familia y un sentido del deber que va más allá de su trabajo. El orden familiar patriarcal se muestra mediante gestos y acciones como el apoyo de su esposa, que es la “compañera que comparte sus angustias y sus escasas alegrías”, que siempre aparece detrás del policía. El texto de la última imagen es explícito al afirmar que “para pertenecer a la policía se exige la más sana conducta social y la comprobación de una vida ordenada”, y afirma que ayuda a sus hijos “con cariño y entusiasmo”.⁵³

53. “Itinerario de un día de servicio”, *Revista de la Policía Nacional*, segunda época 91 (1962): 108-109.

Figura 3. "Itinerario de un día de servicio" segunda parte

[112]



La función de protección social es ejercida por el Agente en cuanto le permitan sus posibilidades: con toda cordialidad ayuda a inválidos, ciegos, niños y ancianos a atravesar sin peligro las calles y avenidas, informa sobre direcciones, rutas de buses, horario de servicio público etc. y demuestra, con actuaciones, que a la par que vigilante es un amigo y servidor de las gentes.



La actitud del Agente es de alerta y observación. ¿Estos cartelitos tienen pie de imprenta? ¿Están colocados en las carteleras oficialmente establecidas? ¿Contienen alguna lectura perturbadora de la tranquilidad? ¿Se aprovecharán los carteristas de la distracción de los lectores para realizar su "trabajo" cómodamente?



El ornato de la ciudad interesa también al Agente de Policía: su vigilancia se extiende a parques y plazas en procura de que nada anormal ocurra. Y en los sitios en que haya animales, como estas palomas de la Plaza de Bolívar, siempre estará allí para protegerlos o inclusive suministrarles algún alimento.



De uno de los teléfonos de propiedad de la Policía el Agente llama a la Estación 100 en demanda de un radiopatrulla para conducir un caso, o prestar un auxilio o a la vez para recibir una consigna de sus superiores.



De regreso al hogar, el Agente, como buen esposo y buen padre (porque para pertenecer a la Policía se exige la más sana conducta social y la comprobación de una vida ordenada), se dedica con cariño y entusiasmo a enseñar a sus hijos o a ayudarlos en sus estudios, antes de entregarse a su merecido descanso.

La diaria faena del Agente de Policía es una brega dura y generosa, no exenta de peligros. La sociedad colombiana lo sabe y lo reconoce, pero debe colaborar todavía más con él, para que sus servicios resulten tan eficaces como la misma sociedad los desea.

Fuente: *Revista de la Policía Nacional*, segunda época 91, (1962): 109.

En cuanto a las imágenes de su trabajo en la calle, vemos al agente en las siguientes situaciones: el inicio del turno al recibir su arma de dotación; luego, revisando un candado en una ventana cerrada; después, mirando la mercancía dispuesta en el andén por un vendedor ambulante; ayudando a una mujer en silla de ruedas; hablando por teléfono con la Estación 100; caminando alerta tras una concurrencia de personas que leen unos carteles en un muro; y recorriendo la Plaza de Bolívar tras las palomas que alzan el vuelo. En los textos que acompañan las imágenes se resaltan dos ideas: el sentido de protección y la sospecha permanente. El entrelazamiento de la sospecha y la protección apunta a adelantarse a eventuales hechos que generen desorden o riesgo para alguien o la propiedad privada. Se trata de disposiciones corporales (afectivas y cognitivas) que lo preparan para la acción en caso de ser necesario.

[113]

El “itinerario de un día de servicio” sintetiza el sentido de la vigilancia urbana como una práctica afectiva y espacial en la que se entrecruzan varios de los asuntos que he recogido en este artículo. Si bien lo que directamente podemos ver son las acciones cotidianas del policía, la vigilancia en la calle enlaza otras prácticas, es resultado de unas acciones y desencadena otras, está inserta en sistemas sociotécnicos y espaciales, pone en acción múltiples discursos, refuerza y reproduce íconos y representaciones y relaciona sujetos, objetos e infraestructura urbana. Además, es cuando se pone a prueba la subjetividad del policía, las habilidades para las que fue entrenado, el control de su imagen pública, de la impresión, sus juicios y emociones. En suma, la vigilancia urbana es tanto una práctica de movilidad espacial como una práctica afectiva, que hace parte integral de lo que Reddy denomina un “régimen emocional”, que constituye a la Policía como institución y que a su vez se deriva de ella.⁵⁴

A modo de conclusión: la vigilancia como trabajo emocional y espacial

Si bien he hecho énfasis en las prácticas y discursos presentes en la RPN y ante todo en las prescripciones para la conducta de los policías, es claro que en el proceso de configuración de la subjetividad del vigilante encontramos un estrecho entrelazamiento de prácticas afectivas y prácticas espaciales. Las prácticas de vigilancia no dependían tan solo de oponer la razón a las

54. William Reddy, *The Navigation of Feeling. A Framework for the History of Emotions* (Nueva York: Cambridge University Press, 2001).

[114]

emociones o de domar la “hiperimpulsividad de la raza colombiana”. Si bien los aspectos técnicos y espaciales muestran una progresiva racionalización por medio de nuevas técnicas de comunicación, movilidad y registro, para el policía en la calle su trabajo implicaba un constante trabajo emocional. Suponía una vigilancia permanente, no solo de la calle, sino de sí mismo, sus reacciones, sus percepciones y su relación con la ciudadanía. A pesar de la lectura dicotómica de la época, que oponía razón a emoción en la formación de los policías, lo cierto es que el trabajo de vigilancia no excluyó nunca las emociones, sino que las implicó directamente en la formación policial, al procurar moldear el cuerpo, el juicio, las percepciones, las reacciones, el comportamiento y la imagen pública de los policías.

La vigilancia urbana era un trabajo técnico, a la vez localizado y móvil, que suponía desplegar y mostrar un estilo emocional propio de la Policía Nacional. De este modo, como lo vimos en el itinerario de un día de servicio, en su actuar se constituía el policía, que se vinculaba a unas reglas establecidas para esa práctica, al tiempo que modificaba su experiencia, incluidas tanto sus emociones como su forma de pensar y actuar. Se trataba, además, de un trabajo en el que el poder del policía entraba en tensión con la labor de cuidado de la ciudadanía, marcado por su poco prestigio social ante las clases altas y la desconfianza de la gente del pueblo. Esto dio signos de cambio en la década de 1960, pero no se puede hablar de una transformación radical de esas percepciones, sino de un proceso lento, sinuoso, con avances y retrocesos que, por supuesto, llega hasta nuestros días.

Es posible afirmar que estamos frente a un particular “régimen emocional” que hace parte de la institucionalidad de la Policía Nacional. La dimensión de la formación policiva, orientada a civilizar las costumbres y producir un sujeto-policía, así como las prácticas afectivas y espaciales de la vigilancia son componentes innegables de dicho régimen. Esta condición puede ser propia de todas las instituciones armadas, pero en la Policía Nacional confluían discursos y prácticas muchas veces contrapuestos que, como resultado, generaban interpretaciones y prácticas contradictorias. En la Policía Nacional encontramos prácticas afectivas-discursivas propias de la moral católica y de la civilidad, pero también está presente la cultura militar, correspondiente con una masculinidad de orden patriarcal. El caso presentado brevemente del trato hacia los niños revela muchas de las contradicciones entre estas prácticas y discursos, pero también podrían examinarse estas tensiones en el actuar policivo frente a los negocios de alimentos y bebidas, la regulación del tránsito, la prostitución y la moral

pública, entre otros campos de su competencia. Examinar a fondo estos ámbitos supondría expandir nuestras fuentes de información tanto externas como internas a la institución, y apelar a otros métodos, como los análisis de casos concretos, y trazar puentes con otros campos de conocimiento que no se limitan exclusivamente a examinar a la Policía.

Finalmente, quisiera resaltar la potencialidad que tiene para el análisis histórico la incorporación de teorías y perspectivas transdisciplinarias, que en este caso incluyeron el análisis socioespacial y de las movilidades, el análisis discursivo y de las imágenes y el estudio de los afectos, más allá de la historia de las emociones. Estos enfoques provienen de varias corrientes y hoy resulta difícil reconocer sus orígenes y desarrollo como propias de disciplinas específicas. Además de ideas provenientes del giro de movilidades y el giro afectivo, en este trabajo he apelado también a la antropología, con el trabajo de Muñoz y Pachón, y a teorías provenientes de la sociología, para el análisis de la presencia, la interacción y el control de la impresión en público.

[115]

Bibliografía

I. FUENTES PRIMARIAS

Álvarez Salas, Rafael. "Plano topográfico de Bogotá / Levantado por Carlos Clavijo R." Bogotá: Lit. de Villaveces, 1894.

Garzón Muñoz, Pablo y José Edmundo Morato. *Código de Policía de Cundinamarca*. Bogotá: Temis, 1962.

Revista de la Policía Nacional. 1935, 1937, 1939, 1940, 1941, 1945, 1947, 1958, 1961, 1962, 1966, 1967 y 1969.

II. FUENTES SECUNDARIAS

Boddice, Rob. *The History of Emotions*. Manchester: Manchester University Press, 2018.

Caimari, Lila. *Mientras la ciudad duerme: pistoleros, policías y periodistas en Buenos Aires*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2012.

Foucault, Michel. *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: FCE, 2006.

Foucault, Michel. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Ciudad de México: Siglo XXI, 2008.

[116]

- Galeano, Diego y Marcos Luiz Bretas. “Un archipiélago de revistas policiales”. En *Policías escritores, delitos impresos: revistas policiales en América del Sur*, coordinado por Diego Galeano y Marcos Luiz Bretas, 11-25. La Plata: Teseo, 2016.
- Gómez Espinosa, Jaime Alberto. “Ordenando el orden: la Policía en Medellín 1826-1914. Funciones y Estructuras”. Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2012.
- Gruner, Clóvis. “Ruas em conflito: policiamento e ordem urbana em Curitiba em alvorecer da república”. En *História do crime e da criminalidade no Paraná*, editado por Clóvis Gruner y Hélio Sochodolak, 245-267. Curitiba: Casa Editorial, 2022.
- Hering Torres, Max. *1892: un año insignificante. Orden policial y desorden social en la Bogotá de fin de siglo*. Bogotá: Planeta, 2018.
- Hering Torres, Max. “Sujetos perniciosos. Antropometría, detectivismo y policía judicial en Colombia, 1910-1930”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 46, n.º 2 (2019): 117-153. <https://doi.org/10.15446/achsc.v46n2.78216>.
- Jensen, Ole B. “‘Facework’, Flow and the City: Simmel, Goffman, and Mobility in the Contemporary City”. *Mobilities* 1, n.º 2 (2006): 143-165. <https://doi.org/10.1080/17450100600726506>.
- Jirón, Paola y Walter Imilán. “Moviendo los estudios urbanos. Movilidad como objeto de estudio o como enfoque para comprender la ciudad”. *Quid* 16 10 (2018): 17-36. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/2899>.
- Londoño Cárdenas, Fabio Arturo. “Semblanza del Doctor Roberto Pineda Castillo”. Ponencia, Segundo Congreso Internacional de Ciencia de Policía, 5 de octubre de 2011.
- Mera, Hansel y José Fernando Sánchez-Salcedo. “Historia de la Policía en Colombia: balance y sugerencias de investigación”. *Sociedad y Economía* 46 (2022): e10110966. <https://doi.org/10.25100/sye.v0i46.10966>.
- Montoya G., John Williams. *De la ciudad hidalga a la metrópoli globalizada. Una historiografía urbana y regional de Bogotá*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2018.
- Muñoz, Cecilia y Ximena Pachón. *Los niños de la miseria. Bogotá, siglo xx*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019.
- Palma-Alvarado, Daniel. “Ladrones, policías y orden callejero en Santiago de Chile, 1896-1924”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 46, n.º 2 (2019): 59-86. <https://doi.org/10.15446/achsc.v46n2.78214>.
- Pineda, Roberto. *La Policía. Doctrina, historia, legislación*. Bogotá: Concejo de Bogotá, 1950.

- Pulido Esteva, Diego. “Los negocios de la policía en la ciudad de México durante la posrevolución”. *Trashumante* 6 (2015): 8-31. <https://doi.org/10.17533/UDEA.TRAHS.N6A02>.
- Pulido Esteva, Diego. “Profesional y discrecional: policía y sociedad en la ciudad de México del porfiriato a la posrevolución”. *Antropología* 94 (2012): 72-85.
- Reddy, William. *The Navigation of Feeling. A Framework for the History of Emotions*. Nueva York: Cambridge University Press, 2001.
- Salazar Arenas, Óscar Iván. *Andar por la ciudad. Movilidades cotidianas y espacio urbano en Bogotá y Barranquilla 1950-1970*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / ACIUR, 2021.
- Salazar Arenas, Óscar Iván. “La función educativa de la Policía Nacional, 1912-1972”. En *Pedagogización, creación y vida. Prácticas formativas por fuera de la escuela*, editado por Javier Sáenz Obregón, Óscar Iván Salazar Arenas, Sebastián Cuéllar y Yenny Carolina Ramírez, 145-194. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2021.
- Salazar Arenas, Óscar Iván. “Las normas de policía en el ensamblaje de las movi- lidades urbanas a mediados del siglo xx en Colombia”. En *La sociabilidad y lo público. Experiencias de Investigación*, editado por Nelson Gómez y Alexandra Martínez, 274-303. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2016.
- Sánchez Moncada, Olga Marlene. “Saber médico prostibulario, prácticas de policía y prostitutas de Bogotá (1850-1950)”. Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Colombia, 2012.
- Sheller, Mimi. “From Spatial Turn to Mobilities Turn”. *Current Sociology* 65, n.º 4 (2017): 623-639. <https://doi.org/10.1177/0011392117697463>.
- Valencia Tovar, Álvaro, ed. *Historia de la Policía Nacional de Colombia*. Bogotá: Planeta, 1993.
- Wetherell, Margaret. *Affect and Emotion. A New Social Science Understanding*. Los Angeles: Sage, 2012.
- Zaragoza, Juan Manuel y Javier Moscoso. “Presentación: comunidades emociona- les y cambio social”. *Revista de Estudios Sociales* 62 (2017): 2-9. <https://doi.org/10.7440/res62.2017.01>.

[117]